

# **La celebración de la Navidad en la Málaga de finales del siglo XIX**

**Andrés CAMINO ROMERO**  
Director de la Revista “La Saeta”  
Málaga

## **I. Introducción.**

## **II. La Navidad en la Málaga finisecular.**

2.1. *Año 1897.*

2.2. *Año 1898.*

2.3. *Año 1899.*

## **III. Conclusión.**

## I. INTRODUCCIÓN

En la presente comunicación intentaremos desvelar cómo se vivía en Málaga la fiesta de la Natividad del Señor, las celebraciones que se llevaban a cabo, qué eventos tenían lugar y cuáles eran los hábitos y costumbres de sus ciudadanos. Conocer estos detalles, como tendremos oportunidad de exponer más adelante, ha sido posible gracias a la conservación de gran parte de la colección del periódico *La Unión Mercantil* en el Archivo Díaz de Escovar, de la Fundación Unicaja<sup>1</sup>. Este diario, de corte conservador por las influyentes familias que sostenían la publicación, se ha convertido en nuestro principal referente de consulta, al no hallarse otras fuentes escritas tan ricas y abundantes en información como ésta. Pero antes de recrear el ambiente navideño del período fijado (1897-1900) en este trabajo, hemos querido plasmar en varias líneas, para no restar espacio al tema que nos ocupa, la situación en la que se encontraba sumida la ciudad.

En el año 1897, Málaga contaba con una población de 125.570 habitantes, según los datos del Padrón Municipal. Alcanzar esta cifra, tras los efectos de la epidemia de cólera (1885) y la emigración a América, había sido posible por los flujos migratorios que se produjeron del campo a la ciudad.

En este trienio, se padecía una grave crisis económica y social, provocada por el cierre de industrias siderúrgicas (“La Concepción” y “La Constancia”) y el desplome de las textiles (“La Aurora” y “La Industria Malagueña”), que hacían aumentar las cifras de parados; y por la plaga de la filoxera, que llevaría a la ruina y desesperación a multitud de pequeños agricultores. Hay que recordar que la base del comercio local no se sustentaba en los olivares y los cereales, sino en las vides.

A estas causas se unen otras de ámbito nacional, como la Guerra de Cuba y las continuas huelgas de trabajadores reclamando subidas salariales y bajadas de impuestos<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Puede consultarse en: <http://www.archivodiazescovar.com/prensa.php>. La colección comienza con el ejemplar del día 6 de enero de 1886 y concluye con el del 7 de octubre de 1936.

<sup>2</sup> Cfr. PALOMO DÍAZ, F. J., *La sociedad malagueña en el siglo XIX*, Málaga 1983, pp. 132-168; VV. AA., *Crónica del siglo XX*, Barcelona 1984, t. I, pp. 26-43; VV. AA., *Málaga In Memoriam. Cien años a pie de foto*, Málaga 1988, pp. 315-317.

Con este panorama tan sombrío, cada mes de diciembre, las clases sociales menos favorecidas de malagueños celebraban el nacimiento de Jesucristo.

## II. LA NAVIDAD EN LA MÁLAGA FINISECULAR

### 2.1. Año 1897

Ayer como hoy, una de las citas más esperada y con la que, prácticamente, comienza la Navidad es, sin duda alguna, el día de la Lotería. Si se hace memoria, este juego de azar fue creado a mediados del siglo XVIII por el rey Carlos III y, desde entonces, se mantiene en nuestro país. En el sorteo de 1897, dos de los cuatro premios mayores habían correspondido a Málaga: el 48.545, premiado con 100.000 pesetas, y el 11.392, con 60.000, vendidos en la Administración de Lotería nº 2, de la plaza de la Constitución<sup>3</sup>. Precisamente, unas alumnas del colegio “Hijas de Málaga”, de la calle Beatas, habían sido agraciadas con participaciones del segundo premio<sup>4</sup>.

Las acciones benéficas y sociales eran habituales y estaban promovidas por instituciones y particulares. Este año, el Ayuntamiento había decidido costear el primer día de Pascua una comida extraordinaria para los presos de la cárcel. Igualmente, un grupo de individuos había dispuesto preparar, para esa misma fecha, un almuerzo destinado a los pobres asilados del hospicio de la ciudad. Con objeto de hacerse efectivo, se realizaba un llamamiento a las “(...) personas pudientes [para que] enviasen dulces (...)”<sup>5</sup>.

La cuestión culinaria tan arraigada en nuestra cultura, centraba la atención de la ciudadanía. Aunque la situación financiera no era la más favorable a tenor de las causas antes expuestas, sí existía cierta preocupación a la hora de adquirir productos que pudieran garantizar las fiestas. Había familias que venían de pueblos y lugares distantes de la capital, con la finalidad de hacer compras “(...) á fin de estar en sus hogares dispuestos á celebrar, en mayor ó menor escala, la Navidad y la Pascua”<sup>6</sup>.

En estos tiempos de crisis, la economía familiar era la que permitía o restringía los productos que se iban a servir en la mesa en Nochebuena y en Navidad. Las clases privilegiadas comían pavo y las modestas y humildes cabrito,

---

<sup>3</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 25 de diciembre de 1897.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 22 de diciembre de 1897.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

por ser, lógicamente, más barato el precio de esta carne. En las calles Puerta Nueva y Carnicería se instalaban unos tenderetes donde las mujeres acudían a adquirir el cabrito. Se decía que este animal podía guisarse “(...) á la pastoril, en pepitoria ó asado al horno (...)”. Se indicaba, además, que entre las clases populares “la alegría con que es recibido en las casas donde el sistema vegetariano domina forzosa y fatalmente todo el año, es indescriptible (...)”<sup>7</sup>.

Tampoco faltaba el turrón, un artículo propio de este tiempo. Un periódico de Alicante calculaba en veinticinco mil arrobas el turrón elaborado en la localidad alicantina de Jijona para su venta durante las Pascuas<sup>8</sup>.

La Guerra de Cuba se hacía sentir entre los habitantes, ya que muchas familias tenían algún miembro allende el mar. Por esa razón, madres de soldados habían decidido prescindir de la cena de Nochebuena y pasar “(...) parte de la noche rezando en los templos”<sup>9</sup>.

La noche del día 24 de diciembre, se vivió con poca animación, a decir por la información recogida en el periódico *La Unión Mercantil*. En él, se hacía referencia a un tiempo desapacible, a que no se cantaban villancicos por las calles, a que la misa del Gallo no era “ni una débil sombra de la antigua fiesta religiosa”, a que el fervor y recogimiento de antaño se habían perdido, a que los abusos e irreverencias aumentaban, a que trasnochadores molestaban en las iglesias y a que “(...) más de un borracho impertinente (...) hacia juegos (...) en las aceras, maldiciendo y renegando en vez de mostrar regocijo”<sup>10</sup>. Así se describía la celebración de la fiesta más grande de la Cristiandad.

El final de año no experimentó ningún cambio significativo con respecto a la Nochebuena. El referido diario sentenciaba: “Triste ha sido para España la historia del año que hoy muere y sombríos son los recuerdos que nos deja por única herencia”<sup>11</sup>.

En los días previos a la Epifanía del Señor, las pastelerías y confiterías se esmeraban en la preparación de “un bonito surtido de Patos de dulce” que, aparte de ser un preciado regalo de Reyes para los niños, se convertía en un alimento exquisito, elaborado con pasta de galleta y huevo, no resultando demasiado pesado su ingesta para los consumidores. El precio de cada pato era de 4 reales<sup>12</sup>.

<sup>7</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 23 de diciembre de 1897.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

<sup>9</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 24 de diciembre de 1897.

<sup>10</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 25 de diciembre de 1897.

<sup>11</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 31 de diciembre de 1897.

<sup>12</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 5 de enero de 1898.

Tras la fiesta de Reyes, en que la Corporación municipal y diversas autoridades asistían a una función religiosa en la Santa Iglesia Catedral<sup>13</sup>, la vida de los malagueños volvió a la cruda realidad por los consabidos problemas, ya mencionados.

También había momentos de recreo y diversión para la gente en Semana Santa, fiesta del Corpus Christi y Feria de Agosto, que conmemoraba la incorporación de Málaga a la Corona de Castilla. Y, nuevamente, se volvía a la Navidad.

## 2.2. Año 1898

Los primeros ecos de la de 1898, trataban de los cultos que realizarían diferentes asociaciones con motivo “del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo”. Hemos seleccionado, como muestra, la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, de la iglesia de San Agustín, que invitaba a los asociados y fieles a unirse a las celebraciones que tendrían lugar entre el 29 de diciembre y el 6 de enero, con el rezo del santo rosario, la novena, la letanía cantada, el sermón y los villancicos. Se recordaba, asimismo, que los días 31 de diciembre y 1, 2 y 6 de enero, estaba prevista la adoración “del divino Niño”<sup>14</sup>.

Siguiendo con las prácticas culturales, se rememoraba la costumbre de oficiar las misas llamadas de “Aguinaldo” -por gratificarse al personal de las iglesias-, con acompañamiento de instrumentos pastoriles (flautas, panderetas, zambombas, etc.)<sup>15</sup>.

Los obradores presentaban sus productos más deliciosos a la clientela. Un establecimiento de renombre, el conocido como “La Imperial”, cuya sede se hallaba en la calle Nueva nº 52, esquina a Cintería, vendía: “Dulces de todas clases, confites y galletas de las casas mas renombradas de España y el extranjero, vinos y licores de los más selectos. Pan de lujo”<sup>16</sup>.

Otro negocio de repostería, el de la señora María Manín, ponía a disposición del público: “Los especiales Roscos, Mantecados, Polvorones, Borrachuelos y Tortas (...)”, estando su venta en la calle Granada nº 35<sup>17</sup>.

---

<sup>13</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 4 de enero de 1898.

<sup>14</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 23 de diciembre de 1898.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

Al igual que estos sabrosos manjares se vendían en las fiestas navideñas, el periódico *La Unión Mercantil* ponía a disposición de sus lectores y suscriptores un “Dietario ó libro de Memoria para apuntes diarios”, al precio de 3 pesetas el ejemplar, o “Bonitos estuches japoneses conteniendo papel y sobre última novedad para 50 cartas, seis lápices, dos lapiceros nikel, un portapluma, tinta, (...) y 6 cajas plumas”, por un importe de 6 pesetas<sup>18</sup>.

Pasados unos días del sorteo de la Lotería, se hablaba, y mucho, de que la suerte había sido esquiva con los malagueños: “Tampoco este año ha querido el premio GORDO favorecer á Málaga”. Las ilusiones de los compradores se desvanecían, renunciándose a: “(...) comprar una gran casa para habitarla y tener coche y palco en el teatro (...)”. Como casi siempre, el desafortunado en este juego de azar volvía a la realidad, resignándose “con su modestísima habitación y la visita mensual del implacable casero; con llevar los zapatos en libertad y disfrutar de las funciones teatrales las noches en que se otorga un beneficio al publico”. Tras la verificación de los números consignados en las listas expuestas, se oían protestas de novias que esperaban casarse “si el GORDO se dignaba caer sobre sus respectivos (...)” y la de algún que otro individuo que se lamentaba de su suerte por estar “condenado siempre al potaje”<sup>19</sup>.

La Nochebuena se vivió, según cuenta el periódico *La Unión Mercantil*, del siguiente modo:

“Noche desapacible y fria fue la de ayer y no obstante, las personas que en medio de los grandes pesares que nos agobian conservan buen humor para celebrar las fiestas tradicionales, lanzáronse á la calle sin temor al viento y unos en direccion al templo, otros á la taberna, y muchos sin direccion fija ni objeto determinado, la circulación por los sitios céntricos no se interrumpió un momento y hasta ahora bastante avanzada viéronse muy concurridos los alrededores de las iglesias en donde se celebraba la misa del Gallo, y los cafés y tabernas del centro de la población.

La fiesta religiosa con que se conmemora el nacimiento del Mesías revistió la misma forma é importancia que todos los años.

En la Catedral la concurrencia fue extraordinaria y aparte de las trasgresiones acostumbradas por los que eligen el templo en esta noche tradicional, no como lugar de recogimiento y respeto, sino como teatro de profanación y escándalo, el acto fue brillante en todos conceptos, celebrándose el santo sacrificio de la misa (...)”<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> *Ibidem*.

<sup>19</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 25 de diciembre de 1898.

<sup>20</sup> *Ibidem*.

Al día siguiente, y continuando con las ceremonias religiosas, el obispo Juan Muñoz Herrera ofició a las 10 de la mañana una misa. A su conclusión, se entonó un Tedeum en acción de gracias por no haberse padecido los estragos del terremoto sufrido en Málaga el 25 de diciembre de 1884<sup>21</sup>. Sería la primera autoridad eclesiástica, quien repartiera “(...) cuantiosas limosnas, aparte de las que distribuye cotidianamente. Todos los pobres que acudieron á Palacio fueron socorridos y, además, recibieron socorros de mayor importancia gran número de (...) personas”<sup>22</sup>.

En este día, vecinos de la ciudad pasaban la jornada en la playa de la Caleta y en la zona del Limonar. Para desplazarse hasta esos lugares, se precisaba tomar los coches tranvías. *La Unión Mercantil* reseñaba que en uno de los locales de dicha playa, denominado “Skating Ring”, actuó la Banda de Música “Artística” entre las dos y cinco de la tarde<sup>23</sup>.

Otra forma que tenía el público de divertirse era asistiendo a obras teatrales. La denominada “Sociedad Dramática”, dirigida por un individuo conocido como Eladio Segovia, ponía en escena el primer día de Pascua el drama “Herodes o el Nacimiento del Mesías” en el Teatro Lara, construido en 1893 y situado en la calle Hoyo de Espartero, siendo su primer propietario el Conde de Albercón. El éxito cosechado por los intérpretes en años anteriores, hacía concebir esperanzas de cara a conseguir un nuevo triunfo<sup>24</sup>.

Al día siguiente de la representación, se anunciaba que “(...) atrajo tan numerosa concurrencia (...) que hubo que devolver entradas por no ser posible colocar más personas”. Por tal circunstancia, se decidió de nuevo escenificar la obra el día 26, festividad de San Esteban<sup>25</sup>.

Un aspecto que llamaba negativamente la atención de los ciudadanos, era cuando acudían a los centros oficiales, comprobaban que tenían un horario más restringido, lo que provocaba alguna que otra queja “a causa de la costumbre de prolongar las Pascuas todo lo posible (...)”<sup>26</sup>.

---

<sup>21</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 26 de diciembre de 1898.

<sup>22</sup> *Ibidem*.

<sup>23</sup> *Ibidem*.

<sup>24</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 25 de diciembre de 1898; [En línea], <[http://www.guatequete.net/nuestros\\_queridos\\_cines.htm](http://www.guatequete.net/nuestros_queridos_cines.htm)> [Consultada el 10 de mayo de 2009].

<sup>25</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 26 de diciembre de 1898.

<sup>26</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 27 de diciembre de 1898.

Transcurridos los primeros días de Navidad, empezaron a desmontarse los puestos de feria instalados en la plaza de la Constitución. Aquí la chiquillería compraba las figuritas para el adorno de los nacimientos o belenes<sup>27</sup>.

Todavía resonaba en la prensa la celebración del día de Navidad. Por un lado, se denunciaba que los coches tranvías, que realizaban el trayecto Caleta-Centro, iban repletos y que se había abusado al permitir en cada plataforma más gente de lo normal. Por otro, se mencionaba que por la noche “(...) no faltaron borracheras y en resumen, nada saliente puede consignarse (...)”<sup>28</sup>.

El día 28 de diciembre, festividad de los Santos Inocentes, la población estaba “en guardia” por las bromas o inocentadas de que pudiera ser objeto. *La Unión Mercantil* contaba que: “Un amigo nuestro se acercó á otro para pedirle un duro, á ver si caía en la red, no se le dieron y en cambio se llevaron su cartera con 25 pesetas”<sup>29</sup>. Con motivo de esta conmemoración, existían reivindicaciones por parte del citado periódico para que se celebraran fiestas infantiles como en otras poblaciones<sup>30</sup>.

La organización de fiestas de despedidas del año en clubes y casinos comenzaba a ser frecuente por esta época. Así, un grupo de “distinguidos jóvenes, asiduos concurrentes á uno de los círculos de Málaga”, planeaban reunirse el día 31 “para despedir al funesto año de 1898, con grandes muestras de regocijo”<sup>31</sup>.

Con la despedida de 1898 y con la entrada del nuevo año, la prensa publicó lo siguiente.

“Como siempre, los disgustados de la vida cobrarán esperanzas ante la perspectiva de una nueva cuenta en la medida y clasificación del tiempo.

Por centésima vez oiremos exclamar á las muchas personas que deploran sus errores y decepciones: <Año nuevo, vida nueva>.

Todo sin que verdaderamente hagan el propósito firme de la enmienda, ni tengan el decidido propósito de echar por otros derroteros.

Después de algún tiempo, cuando han pasado las últimas fiestas, que para los padres de familia, agobiados por los gastos, no tienen fin, echarán de ver que continúan con sus vicios y flaquezas, muchas personas por

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 28 de diciembre de 1898.

<sup>30</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 29 de diciembre de 1898.

<sup>31</sup> *Ibidem*.

la fuerza incontratable de la costumbre, y otras muchas porque no conciben la existencia, sino del modo más irregular.  
El balance del año que hoy espira, es dementísimo para España.  
Tan grande es el desastre que no hay termino de comparación. (...)”<sup>32</sup>.

Recién estrenado el año 1899, los malagueños se levantaron el primer día con un evento que reunió a las fuerzas vivas del municipio y a lo más selecto y distinguido de la sociedad. Se trataba, pues, de la inauguración de un monumento erigido, por suscripción popular, a Manuel Domingo Larios, II marqués de Larios, “(...) como testimonio de respeto, consideración y gratitud á la buena memoria del ilustre patricio é hijo predilecto de Málaga (...)”<sup>33</sup>, fallecido el 31 de julio de 1895, en París.

Se quería saldar una deuda contraída con este prócer que había costeado la obra que cambió el aspecto urbano del Centro Histórico a finales de siglo, hasta entonces de trazado medieval. Con la apertura en 1891 de la calle Larios, se consiguió comunicar la plaza de la Constitución con la Alameda, convirtiéndose en el centro neurálgico de la ciudad.

Al acto, que dio comienzo a la dos de la tarde, acudió la Corporación local, con el alcalde Ramón María Pérez de Torres a la cabeza; las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; representantes del Círculo Malagueño, del Liceo, del Círculo Mercantil, de la Cámara de Comercio, de la Liga de Productores y Contribuyentes, entre otras entidades. Estuvo presente el autor de la obra, el artista valenciano Mariano Benlliure y Gil. El lugar escogido para su colocación fue el Paseo de la Alameda, junto a la “Gran Casa”, como era conocido el palacio de la familia Larios, y a pocos metros del inicio de la calle que se rotulaba con su nombre<sup>34</sup>.

Cabe reseñar que, un día antes de esta cita, la Casa de Larios había “(...) repartido una abundante limosna de panes con motivo de la (...) inauguración de la estatua del Marqués de Larios”<sup>35</sup>.

Para magnificar más aún dicha ceremonia, a las nueve de la mañana del día 1 se donaba a la Diputación Provincial un edificio-manicomio, anejo al Hospital Civil o igualmente denominado “San Juan de Dios”, que la familia

---

<sup>32</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 31 de diciembre de 1898.

<sup>33</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 30 de diciembre de 1898.

<sup>34</sup> CABELLO DÍAZ, M<sup>a</sup>. E. y CAMINO ROMERO, A., “Viéndolas venir”, en *Isla de Arriarán* (Málaga), XVI (2000) 218 y 219.

<sup>35</sup> *La Unión Mercantil*, Málaga, 31 de diciembre de 1898.

Crooke-Larios en memoria de Carlos Larios Martínez, marqués de Guadiaro, entregaba a la citada Institución<sup>36</sup>.

Las fiestas navideñas finalizaron el día 6 de enero con la asistencia del alcalde y concejales a una función religiosa en la Santa Iglesia Catedral<sup>37</sup>.

Con esta noticia se daban por finalizadas unas fiestas marcadas por la preocupante crisis que afectaba a muchísimos hogares y más teniéndose en cuenta que una gran parte de la población, vivía en unas condiciones pésimas ante el encarecimiento de los productos de primera necesidad.

### 2.3. Año 1899

Las fiestas navideñas de 1899 no fueron diferentes a las anteriores, dado que nada había mejorado. Desde el Ayuntamiento no se promovió ninguna iniciativa para festejar el cambio de siglo. Quizás, los munícipes decidieran, y es mera conjetura al no señalarse ninguna noticia en las actas capitulares, suspender cualquier tipo de actos.

Sin embargo, desde Roma, el Papa León XIII proclamaba Año Santo o Jubilar a 1900. Mediante un Decreto Pontificio se concedía autorización para que el día 31 de diciembre de 1899, a media noche, se expusiera el Santísimo Sacramento en las iglesias y capillas autorizadas para la reserva de la Eucaristía, permitiéndose officiar una misa “de la fiesta de la Circuncisión del Señor y Octava de la Natividad” y pudiéndose administrar a los fieles la comunión. La Santa Sede concedía la gracia que las personas que fuesen a comulgar, estuviesen cuatro horas sin tomar alimentos. Se rogaba a los párrocos y capellanes que “el primer día de la inmediata Pascua de Navidad”, diesen lectura al Decreto<sup>38</sup>.

Los actos celebrados en los templos, entre el 31 de diciembre de 1899 y el 1 de enero de 1900, revistieron la solemnidad que se esperaba. La devoción y compostura de los fieles fue ejemplar, “(...) digna de un pueblo verdaderamente religioso”<sup>39</sup>. En la mañana del primer día de 1900, se cantó un Tedeum, dándose por concluidas las celebraciones<sup>40</sup>.

---

<sup>36</sup> MORALES FOLGUERA, J. M., “Noticias documentales sobre el monumento al Marqués de Larios”, en *Boletín del Museo Diocesano de Arte Sacro* (Málaga), 1-2 (1981) 129.

<sup>37</sup> Archivo Municipal de Málaga, Actas capitulares, t. 296, f. 212 v.; *La Unión Mercantil*, Málaga, 4 de enero de 1899.

<sup>38</sup> Archivo Cabildo Catedral de Málaga (en adelante ACCM), *Boletín Oficial del Obispado de Málaga*, 17 (1899) 554-556; ACCM, leg. 1.067, pza. 2, Actas Capitulares, t. 75, fs. 129 v.-131 v.

<sup>39</sup> ACCM, *Boletín Oficial del Obispado de Málaga*, 1 (1900) 32.

<sup>40</sup> MATEO AVILÉS, E. de, *Piedades e impiedades de los malagueños en el siglo XIX. Una aproximación a la religiosidad española contemporánea*, Málaga 1987, p. 123.

Para comienzos del nuevo siglo, el número de almas que habitaba la ciudad ascendía ya a 130.109, según datos recabados de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación y del Anuario Estadístico de España.

Tendrán que pasar unos años para que esta urbe mediterránea supere definitivamente las condiciones adversas que había ido arrastrando y entre en una fase de recuperación económica.

### III. CONCLUSIÓN

Queremos finalizar nuestras palabras, resaltando que la celebración navideña de los últimos años del siglo XIX, no era tan diferente a la de nuestros días, salvando lógicamente las distancias entre una época y otra. El grado de semejanza nos parece enorme, más de lo que hubiésemos podido imaginar, con similares pautas de comportamiento, hábitos, costumbres e, incluso, comentarios de que tiempos pasados fueron mejores en una sociedad que parecía descristianizarse.



